

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS Nº 3/14

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 27 de enero de 2014, siendo las 10:00 horas, en la Sala de reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúnen sus miembros para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública Nº 20/13, que tramita por Actuación Interna Nº 23378/13, cuyo objeto es lograr la adquisición de folletería institucional enmarcada en el programa "Conociendo tus derechos" que lleva adelante la Oficina de Acceso a Justicia de este Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA Nº 63/13, que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 123 vta.), en el Boletín Oficial de la C.A.B.A. (fs. 145 y 146) y en la Página Web de éste Ministerio Público Fiscal (fs. 129).

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de pesos ciento veinticinco mil (\$ 125.000,00), IVA incluido.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el 18 de diciembre del 2013, recibiéndose ofertas de las firmas COOPERATIVA DE TRABAJO FERROGRAF LIMITADA (fs. 154/174), EMEDE S.A. (fs. 175/255), ARTES GRÁFICAS PAPIROS S.A.C.I. (fs. 256/329) y EUDEBA S.E.M. (330/336).

Previo a emitir Dictamen, con fecha 23 de diciembre del año 2013, esta Comisión resolvió girar las actuaciones a la Oficina de Acceso a Justicia, para que emita el informe de su competencia, atento su calidad de área técnica.

El informe del Departamento citado se agrega a fs. 341/343.

Por otra parte, en fecha 8 de enero del año en curso, la Comisión resolvió remitir nuevamente las actuaciones a la mentada Oficina, a los fines de efectuar aclaraciones respecto del informe técnico, cuya respuesta obra glosada a fs. 345/346.

Asimismo, con fecha 15 de enero del corriente, la Comisión resolvió intimar al oferente COOPERATIVA DE TRABAJO FERROGRAF LIMITADA, para que en el plazo de tres (3) días acompañe a estas actuaciones instrumento que acredite la personería del Sr. Claudio Baldoni, firmante de la oferta, e indique plazo de entrega de los bienes ofertados; así como también al oferente EUDEBA S.E.M., para que en el plazo de tres (3) días acompañe a estas actuaciones instrumento que acredite



la personería del Sr. Luis Quevedo, e indique plazo de entrega de los bienes ofertados, firmante de la oferta. Ello, bajo apercibimiento de tener por desestimada la oferta.

En este sentido, la documentación acompañada por las mencionadas empresas se encuentra glosada a fs. 350/363 y 365/369.

Cabe destacar que le empresa COOPERATIVA DE TRABAJO FERROGRAF LIMITADA presentó la documentación solicitada fuera del plazo concedido por esta Comisión.

En atención a lo dispuesto por la Ley Nº 2.095, la normativa aplicable, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los Pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

a).- Informe Técnico

Mediante fs. 341/343 y fs. 345/346, la Oficina de Acceso a Justicia del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A confeccionó el Informe Técnico correspondiente al procedimiento de marras, el que en su parte pertinente establece que "(...) los cuatro oferentes han entregado materiales que se ajustan a la capacidad técnica exigida, de conformidad en el Punto 8 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que figura como anexo a la Disposición UOA N° 63/13".

b).- Examen de aspectos formales:

Oferente COOPERATIVA DE TRABAJO FERROGRAF LIMITADA. (CUIT 30-62372161-9)

El oferente dio respuesta a la Nota CEO N° 3/14 fuera del plazo concedido por esta Comisión, por lo que corresponde rechazar la oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 8º de la Ley 2095 y en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares aprobado para el presente procedimiento.

Oferente EMEDE S.A. (CUIT 30-57430603-1)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 176).



- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 176/177).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 188/192)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia del RIUPP de fs. 371).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 371).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 178)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 194)

Oferente ARTES GRÁFICAS PAPIROS S.A.C.I. (CUIT 30-54785140-0)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 260).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 260/261).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 302/329)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia del RIUPP de fs. 374).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 374).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 262)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 267)

Oferente EUDEBA S.E.M. (CUIT 30-53610999-0)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales exigidos por la normativa aplicable para la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciando domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 331).
- b) Formulario con la cotización respectiva (fs. 331/332).
- c) Facultad suficiente del firmante (fs. 350/363)
- d) Deudores alimentarios morosos (según constancia del RIUPP de fs. 372).
- e) Inscripción en el RIUPP (fs. 3732).
- f) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 333)
- g) Certificado fiscal AFIP para contratar (fs. 334)



c).- Evaluación de las ofertas

Renglón N° 1.

Descripción: "Adquisición de folletos trípticos para uso del Ministerio Público Fiscal"

Orden de mérito	Oferente	Total	
1	EMEDE S.A.	\$ 29.400,00	
2	EUDEBA S.E.M.	\$ 45.371,00	
3	ARTES GRÁFICAS PAIROS S.A.C.I.	\$56.900,00	

Renglón N° 2.

Descripción: "Adquisición de quince mil (15.000) folletos trípticos pequeños "Las relaciones no deberían hacer daño" para uso del Ministerio Público Fiscal"

Orden de mérito	den de mérito Oferente Total	
1	ARTES GRÁFICAS PAIROS S.A.C.I.	\$4.800,00
2	EUDEBA S.E.M.	\$4.840,50
3	EMEDE S.A.	\$ 7.350,00

Renglón N° 3.

Descripción: "Adquisición de quince mil (15.000) folletos dípticos "Qué podes denunciar" para uso del Ministerio Público Fiscal"

Orden de mérito	Oferente	Total
1	ARTES GRÁFICAS PAIROS S.A.C.I.	\$ 8.400,00
2	EUDEBA S.E.M.	\$ 8.802,00
3	EMEDE S.A.	\$12.750,00



Renglón Nº 4.

Descripción: "Adquisición de quince mil (15.000) folletos con un pliegue horizontal y uno vertical "Más cerca" para uso del Ministerio Público Fiscal"

Orden de mérito	Oferente	Total
1	EUDEBA S.E.M.	\$5.607,00
2	ARTES GRÁFICAS PAIROS S.A.C.I.	\$6.450,00
3	EMEDE S.A.	\$ 8.850,00

Renglón N° 5.

Descripción: "Adquisición de cinco mil (5.000) folletos dípticos pequeños "La Justicia de la ciudad está muy cerca de ti" para uso del Ministerio Público Fiscal"

Orden de mérito	Oferente	Total
1	ARTES GRÁFICAS PAIROS S.A.C.I.	\$ 3.200,00
2	EUDEBA S.E.M.	\$ 4.174,50
3	EMEDE S.A.	\$ 4.250,00

Renglón Nº 6.

Descripción: "Adquisición de imanes para uso del Ministerio Público Fiscal"



Orden de mérito	Oferente	Total
1	EUDEBA S.E.M.	\$ 12.524,00

Rengión N° 7.

Descripción: "Adquisición de cinco mil (5.000) calcos para uso del Ministerio Público Fiscal"

Orden de mérito	Oferente	Total
1	EUDEBA S.E.M.	\$ 2.644,00

Renglón N° 8.

Descripción: "Adquisición de cinco mil (5.000) Posters "El camino de la Justicia" para uso del Ministerio Público Fiscal"

Orden de mérito	Oferente	Total	
1	EMEDE S.A.	\$11.750,00	
2	EUDEBA S.E.M.	\$ 12.384,50	

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

- 1.- Adjudicar los Renglones N° 1 y N° 8 de la Licitación Pública N° 20/13 al Oferente EMEDE S.A. (**CUIT 30-57430603-1**) por la suma de pesos cuarenta y un mil ciento cincuenta (\$ 41.150,00) IVA incluido, por resultar las ofertas más conveniente para dichos Renglones.
- 2.- Adjudicar los Renglones N° 2, N° 3 y N° 5 de la Licitación Pública N° 20/13 al Oferente ARTES GRÁFICAS PAPIROS S.A.C.I. (**CUIT 30-54785140-0**) por la suma de pesos dieciséis mil cuatrocientos (\$ 16.400,00) IVA incluido, por resultar las ofertas más conveniente para dichos Renglones.
- 3.- Adjudicar los Renglones N° 4, N° 6 y N° 7 de la Licitación Pública N° 20/13 al Oferente EUDEBA S.E.M. (**CUIT 30-53610999-0**) por la suma de pesos veinte mil setecientos setenta y cinco (\$ 20.775,00) IVA incluido, por resultar las ofertas más conveniente para dichos Renglones



4.- Desestimar por inadmisible la oferta presentada por la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO FERROGRAF LIMITADA (CUIT 30-62372161-9) por no haber dado cumplimiento al plazo previsto en la reglamentación del artículo 106 de la Ley 2095 (cf. Res. CCAMP N° 11/10), aplicable en el presente caso.

MEN CEO Nº 3/14

Guido Valenti Argüello

			·